



Asamblea General

Distr. limitada
27 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Segunda Comisión

Tema 95 b) del programa

Cuestiones de política macroeconómica: sistema financiero internacional y desarrollo

República Islámica del Irán*: proyecto de resolución

Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social

La Asamblea General,

Recordando su resolución 55/186, de 20 de diciembre de 2000, titulada “Hacia una arquitectura financiera internacional fortalecida y estable que responda a las prioridades del crecimiento y el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo, y a la promoción de la equidad económica y social”,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General titulado “La arquitectura financiera internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados”¹;

2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se celebrará en Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo de 2002;

3. *Subraya* la importancia de que se examine anualmente el subtema relativo al sistema financiero internacional y el desarrollo, incluidas las transferencias netas de recursos entre los países en desarrollo y los países desarrollados, dentro del tema del programa titulado “Cuestiones de política macroeconómica”;

4. *Pide* al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un informe sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional, la coherencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y las corrientes financieras netas a los países en desarrollo;

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de los 77 y China.

¹ A/56/173 y Add.1 y 2.



5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el subtema titulado “Sistema financiero internacional y desarrollo” dentro del tema titulado “Cuestiones de política macroeconómica”.
